

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO NO : MCQ.SOP.FISM.AD.029.85.2019.

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 horas del día **Martes 07** (siete) de Enero del 2020 (Dos Mil Veinte), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: "**MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA LIMA, COLÓN, QRO**", por parte del Municipio de Colón el Ing. Isidro Mar Rubio, Secretario de Obras Públicas; Ing. Hilario Barajas González, Supervisor de la Obra y quien funge como Director de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., Mario Isaac Reséndiz Muñoz, Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas y el Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllon, en representación la Contraloría Municipal y en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "La Empresa Contratista C. JOSE FLORES OBREGÓN" y como Residente de la Empresa el ING. HECTOR TREJO CUEVAS, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de Entrega - Recepción Física de los trabajos que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

DATOS DE APROBACIÓN		DATOS DE CONTRATO	
PROGRAMA :	FISM. 2019.	NÚMERO :	MCQ.SOP.FISM.AD.029.85.2019
BENEFICIARIOS :	80 HABITANTES	IMPORTE :	\$ 447,453.92
OFICIO DE APROBACIÓN :	MCQ.FISM.032-2019	FECHA DE APROBACIÓN :	MARTES 03 (TRES) DE DICIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)
INICIO :	VIERNES 13 (TRECE) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)	TÉRMINO :	SABADO 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **Viernes 13 (trece) de Diciembre del 2019 (Dos Mil Diecinueve)** y serían concluidos el **Sábado 28 (veintiocho) de Diciembre del 2019 (Dos Mil Diecinueve)**. Siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del **Viernes 13 (trece) de diciembre del 2019 (Dos Mil Diecinueve)** al **Sábado 28 (veinte ocho) de Diciembre del 2019 (Dos Mil Diecinueve)**.

Estado financiero:

A la fecha se encuentra la estimación No. 01 (Uno Finiquito), la cual arroja un importe acumulado de \$447,453.92 (cuatrocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 92/100 M.N.) incluye Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por La Empresa Contratista "C.JOSE FLORES OBREGÓN", de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el "Municipio de Colón, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:
01 (Uno).	28/12/2019	Del	13/12/2019	al	28/12/2019	\$447,453.92
Total						\$447,453.92

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.FISM.AD.029.85.2019.

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, La Empresa Contratista "C.JOSE FLORES OBREGÓN" quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número de Folio: 1302-07416-6 de la afianzadora: Aseguradora Aserta, S. A. de C.V., Grupo Financiero Aserta. fianza que garantiza el 10 % del monto contratado por un importe de \$44,745.39 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° DOP-004-2020, firmado por el jefe de Supervisión del Municipio, de Fecha jueves 02 (dos) de Enero del 2020 (Dos Mil Veinte).

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha Martes 31 (treinta y uno) de Diciembre del 2019 (Dos Mil veinte), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día Sábado 28 (veintiocho) de Diciembre del 2019 (Dos Mil Diecinueve), por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 11:30 (once treinta) horas del día Martes 07 (siete) de Enero del 2020 (Dos Mil veinte), Localidad de Santa Rosa Lima, Colón, Querétaro.

Anexo 1.

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

[Handwritten signatures and a green checkmark are present in this area.]

**OPERADO RAMO 33
FISM - 2019**

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No : MCQ.SOP.FISM.AD.029.85.2019.

ENTREGA CONTRATISTA



C. JOSE FLORES OBREGÓN.
Contratista



ING. HECTOR TREJO CUEVAS
Residente de la Empresa

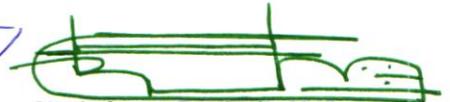
Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas



Ing. Isidro Mar Rubio.
Secretario de Obras Públicas



Hilario Barajas González.
Supervisor de la Obra y
Director de Obras Públicas



Mario Isaac Reséndiz Muñoz.
Jefe del Departamento de Supervisión de
Obras Públicas



Ing. Víctor Samuel Pérez Ayllón.
En representación de la Contraloría Municipal



Las presentes firmas forman parte del acta de ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTRE LA CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE, referente a la obra denominada: "MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA LIMA, COLÓN, QRO", de fecha Martes 07 (siete) de Enero del 2020 (Dos Mil Veinte)